

sional Industrial de Lérida para la provisión de dos plazas de Profesores adjuntos de Matemáticas, una de Ciencias, cuatro de Dibujo, una de Tecnología General y Aplicada y una de adjunto de Taller por cada una de las especialidades de Ajuste-matricería, Torno, Forja-chapistería, Instalador-montador, Bobinador, Radiotécnico y Albañilería, vacantes en la Escuela de Maestría Industrial de aquella ciudad.

Teniendo en cuenta que durante la realización de los ejercicios no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales y que se han observado rigurosamente los preceptos de la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º De conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales, nombrando, en consecuencia, para las plazas que se mencionan a los señores que a continuación se indican:

D. Baltasar Ruiz Sales y don Jaime Benet Clavet, Profesores adjuntos de Matemáticas.

D. José Rosell Vila, Profesor adjunto de Ciencias.

D. Enrique Ferreras Sever, don José Argilés Murgó, don Francisco R. Casals Pifarré y don José Altisent Francino, Profesores adjuntos de Dibujo.

D. Eduardo Pascual Corberó, Profesor adjunto de Tecnología General y Aplicada.

D. José A. Mor Iglesias, adjunto de Taller de Torno.

D. Rafael Muñoz Molina, adjunto de Taller de Forja-chapistería.

D. Casimiro Jover Domingo, adjunto de Taller de Instalador-montador.

D. Ginés López Estalella, adjunto de Taller Bobinador.

D. Eugenio Roures Sospedra, adjunto de Taller Radiotécnico.

2.º Declarar desiertas las plazas de adjuntos de Taller de Ajuste-matricería y Albañilería.

3.º Los Profesores adjuntos y adjuntos de Taller que figuran en el número primero se entenderán nombrados por un período de cinco años y en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, nombramientos que tendrán efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos, debiendo percibir el sueldo anual de 16.000 pesetas los Profesores adjuntos y 18.000 pesetas los adjuntos de Taller, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, que les será acreditado con cargo al presupuesto general de gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Lérida.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional del Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la relación de concursantes admitidos para cubrir una vacante de Inspector Médico tercero de Correos.

Esta Dirección General, que en uso de la autorización concedida por Orden ministerial de 10 de enero del corriente año publicó el oportuno anuncio para cubrir una vacante de Inspector Médico tercero de Correos por concurso de méritos, ha tenido a bien declarar admitidos a los solicitantes que a continuación se relacionan por orden alfabético, sin que exista exclusión alguna:

- D. Fernando Alberca Cordero.
- D. Carlos Barbero Rodríguez.
- D. Fernando Barrios Anguís.
- D. Mariano José Cabrera Merino.
- D. Carlos de Cal y Vara.
- D. José María Clordia Prieto.
- D. Zótico Díaz Sánchez.
- D. Manuel Fernández Laso.
- D. Luis de la Flor Sáez.
- D. Manuel Flórez Tascón.
- D. Miguel Gallano Merino.
- D. Antonio García Yanes.
- D. Carlos Gil Gayarre.
- D. Fernando Gómez de Liaño Cobaleda.
- D. Néctar Gomis Verdú.
- D. José Luis González-Cavada de Guena.
- D. Gabriel Hergueta y García de Guadiana.
- D. Vicente Juzgado del Rincón.
- D. Antonio Longo Sanz.
- D. José Antonio López Navarro.
- D. Bernardo Marín Fernández.
- D. Pelayo Martín-Romero y Pérez.
- D. Adolfo Martínez Dafaue.
- D. David Molina Muna.

- D. Juan José Morros Rodríguez.
- D. Nicolás Murga Carazo.
- D. Ramón Navarro García.
- D. Rafael Núñez Palmero.
- D. Antonio de Orbe Machado.
- D. Miguel Perelló Palop.
- D. Urbano Antonio Pérez Getino.
- D. Enrique Perpiña Artal.
- D. Carlos Prieto Paramio.
- D. Manuel Rodríguez de la Maza.
- D. Estandisio Rolandi Calderón.
- D. Jesús Salvador Castellano.
- D. Angel Segura Santolaria.
- D. José Serrano Galmares.
- D. Lorenzo Teruel Chamón.
- D. José María Ureta Martín.
- D. Fernando Vicente Salvador.

Madrid, 28 de marzo de 1961.—El Director general, Manuel González.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de febrero de 1961 por la que se rectifica la de 18 de enero último, que anunciaba a concurso de traslado la cátedra de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Bilbao (femenino).

Imo. Sr.: La Orden de 18 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de febrero) anuncia a concurso de traslado la cátedra de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Bilbao (femenino), siendo que la cátedra vacante existe en el Instituto de Bilbao (masculino), por lo que